



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personeria Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2021

Circular N° 227/21

Compañeros y Compañeras.

ACUERDO PARITARIO UOMA-FAIM

En el marco de la revisión paritaria 2020-2021, y ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo por la vía del diálogo, realizamos medidas sindicales que creíamos convenientes, a tal fin, en dicho contexto de lucha, la FAIM realizó la denuncia ante el Ministerio de Trabajo.(MTEySS), en consecuencia después de varias audiencias donde el objetivo de la UOMA fue acordar una mejora sustancial que alivie la situación económica de los compañeros y sus familias, es que finalmente, en la audiencia del día de hoy convenimos una recomposición en los salarios básicos de convenio por el mes de mayo 11,5 % y el mes de junio 11,5 % esto significa que ambas escalas es el 23 % y si sumáramos el 25,34 % anterior, nos termina dándonos un 48,34 % de punta a punta.

Primer tramo: desde el 1 de mayo de 2021 de \$ 60.044,00.-

Segundo tramo: desde el 1 de junio de 2021. de \$ 65.092,00.-

También cabe señalar que los montos de los tramos citados corresponden a los básicos iniciales de la Categoría "E" con la apertura correspondiente entre las categorías "E" a la "A"

Con estos incrementos damos por cerrada la paritaria, desde el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, alcanzando un 48,34 % de actualización.-

Además se acordó en \$ 67.100.- como base virtual (Cat. E) para la próxima negociación paritaria 2021-2022. desde el próximo 1° de Julio

Asimismo, y sabiendo que los porcentajes y montos alcanzados en esta revisión paritaria, no cubre las expectativas de los compañeros y compañeras, somos concientes de eso y nos queda el desafío en las próximas paritarias, de continuar, en la línea de ir recuperando el poder adquisitivo de los salarios.

Además, queremos destacar el alto acatamiento de las medidas, convocadas por nuestra Organización, y felicitar a todos los compañeros y compañeras que participaron, con lo cual, no cabe dudas que la unidad en la lucha es el camino a seguir para lograr los objetivos que nos proponíamos, en donde los compañeros se transforman en protagonistas de su propio bienestar, y no en simples comentaristas o críticos de las acciones de los demás.

Sin más, y quedando atentos a la próxima paritaria, les enviamos un fraternal abrazo.-

Oscar Edgar Díaz
Secretario Gremial



Saibén Ruben Lafuente
Secretario General